



En la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las 13:00 trece horas, del día 29 veintinueve de mayo de 2019 dos mil diecinueve, de conformidad con los artículos 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo y 20, inciso a), último párrafo, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118, del fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron las Consejeras y el Consejero integrante de la Comisión de Derechos Humanos, a celebrar sesión ordinaria. ----

Licda. Irma Ramírez Cruz, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Buenos días, primeramente, agradezco su asistencia a esta sesión ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos de este Instituto, convocada para el día de hoy a las 13:00 trece horas; para dar inicio a la presente, solicito a la Mtra. Tamara Prats Vidal, en funciones de Secretaría Técnica para efecto de esta sesión, se sirva realizar el pase de lista y la verificación de la existencia del quórum legal. Adelante, secretaria. -----

Mtra. Tamara Prats Vidal, Secretaría Técnica de la de Derechos Humanos. Con gusto Presidenta. -----

Licda. Irma Ramírez Cruz Consejera Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos.	-----	Presente	
Dra. Yurisha Andrade Morales Consejera Electoral, integrante de la Comisión de Derechos Humanos.	-----	Presente	
Lic. Luis Ignacio Peña Godínez Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Derechos Humanos.	-----	Presente	f
Mtra. Tamara Prats Vidal Secretaria Secretaria Técnica de la Comisión de Derechos Humanos.	-----	Presente	f

Mtra. Tamara Prats Vidal, Secretaría Técnica de la Comisión de Derechos Humanos. Presidenta, de conformidad con los artículos 29 y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, le informo que existe quórum legal para sesionar, por lo tanto, las decisiones y acuerdos que se tomen en la presente sesión serán válidos.-----

Licda. Irma Ramírez Cruz, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Muchas gracias secretaria, existiendo quórum legal, se declara instalada formalmente la sesión de la Comisión de Derechos Humanos, convocada para el día de hoy, por lo que le solicito a la Secretaria Técnica, dé lectura al orden del día, adelante secretaria. -----



Mtra. Tamara Prats Vidal, Secretaría Técnica de la Comisión de Derechos Humanos. Con gusto Presidenta, el orden del día propuesto para esta Sesión es el siguiente: 1. Pase de lista y comprobación de Quórum legal. 2. Lectura y aprobación del orden del día. 3. Lectura del contenido del acta de la sesión ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, de fecha: 11 de abril de 2019, y aprobación en su caso. 4. Primer Informe Cuatrimestral de Actividades correspondiente a los meses de enero-abril 2019 que rinde la Secretaría Técnica de la Comisión de Derechos Humanos; y aprobación en su caso. 5. Informe que rinde la Secretaría Técnica de la Comisión de Derechos Humanos de las actividades de la Comisión de Derechos Humanos. 6. Informe que rinde la Secretaría Técnica de la Comisión de Derechos Humanos respecto de la Revista Digital Ombuds Electoral 6° Número, enero-junio 2019. 7. Asuntos Generales. -----

Licda. Irma Ramírez Cruz, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Muchas gracias secretaria, solicito a los presentes si tienen alguna consideración respecto al orden del día, ¿algún comentario? Consejera, Consejero, de no existir ningún comentario, le pido a la secretaria someta a la votación el orden del día. ---

Mtra. Tamara Prats Vidal, Secretaría Técnica de la Comisión de Derechos Humanos. Con gusto Consejera, acorde a su instrucción Presidenta, Consejeras y Consejero integrantes de la Comisión, está a su consideración el orden del día. Si están de acuerdo con la aprobación les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad Presidenta. -----

Licda. Irma Ramírez Cruz, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Muchas gracias secretaria, como tercer punto del orden del día se encuentra la presentación y en su caso, aprobación del acta de sesión ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, de fecha 11 de abril de 2019 dos mil diecinueve, la cual, fue circulada con antelación por lo que le solicito secretaria someta a votación la dispensa de lectura de referido proyecto de acta. -----

Mtra. Tamara Prats Vidal, Secretaría Técnica de la Comisión de Derechos Humanos. Claro Presidenta, Consejeras y Consejero, está a su consideración la dispensa de la lectura del acta de la sesión ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos, de fecha 11 de abril de 2019 dos mil diecinueve. Si están de acuerdo, les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad Presidenta. -----

Licda. Irma Ramírez Cruz, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Muchas gracias secretaria, se pone a su consideración el contenido del acta en comento, si alguien tuviese algún comentario respecto a ésta; entonces si nadie más tuviese algo que comentar, le solicito a la secretaria someta a votación el contenido del acta en comento. -----

Mtra. Tamara Prats Vidal, Secretaría Técnica de la Comisión de Derechos Humanos. Conforme a su instrucción Presidenta, Consejeras y Consejero, está a su consideración el contenido del acta en referencia. Si están de acuerdo, les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad Presidenta. ---



Licda. Irma Ramírez Cruz, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Muchas gracias secretaria, pasamos al cuarto punto del orden del día en relación al Primer Informe Cuatrimestral de Actividades correspondiente a los meses de enero-abril 2019 dos mil diecinueve, que rinde la Secretaría Técnica de la Comisión de Derechos Humanos, antes de cederles el uso de la voz por si alguien quisiera intervenir le solicito a la secretaria nos dé un breve resumen del mismo.-----

Mtra. Tamara Prats Vidal, Secretaria Técnica de la Comisión de Derechos Humanos. Sí, con gusto Presidenta, en el presente informe cuatrimestral, se hacen mención de cada una de las actividades que se realizaron para dar cumplimiento a los programas que conforman el proyecto de trabajo de la Comisión de Derechos Humanos de este año, referente a este punto, rendiremos cuenta de todas las actividades que realizó la Comisión de Derechos Humanos, mismas que se encuentran descritas dentro del presente informe, asimismo, en el informe que nos ocupa, se hizo un recuento de las sesiones que se llevaron a cabo en el periodo que se informa, con las órdenes del día correspondientes, dentro de las actividades del mes de enero de 2019, destacan las solicitudes de información que se recibieron por parte de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información, las cuales correspondieron a los números 01326418, 01326518 y 01326718, y se respondieron con fecha 25 de enero de 2019, asimismo el 30 de enero del 2019, se recibió la solicitud de información por parte de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información, número 00088519 y el 15 de enero del 2019, la solicitud número 00022519, la cual se respondió el 07 de febrero de 2019; por otra parte, en el mes de febrero del 2019, el Consejero Presidente, Dr. Ramón Hernández Reyes, solicitó a esta Coordinación la realización de los siguientes proyectos: Seminario, enfocado a la violencia en contra de las mujeres en todas sus formas, destacando la participación de personas especializadas en el tema, realizar un estudio para poder montar un comedor y cocina para las trabajadoras y trabajadores del Instituto, a efecto de que puedan tener un lugar digno donde ingerir sus alimentos y la realización de un censo para saber cuántas niñas y niños hijos de las trabajadoras y trabajadores de este Instituto podrían ser partícipes en el proyecto de "ludoteca", que tiene como objetivo apoyar a éstos, cuando no puedan dejarlos a cuidados de otras personas; referente al estudio para la implementación de la ludoteca, se tuvieron acercamientos con protección civil, para ajustar las instalaciones del Instituto a sus planes y conocer los requisitos que se necesitan para poder realizarlo, el 18 de febrero del 2019, se realizó una plática a los alumnos de la Universidad Internacional Jefferson, en la cual, de manera breve se precisaron las atribuciones de la Coordinación de Derechos Humanos, el día 22 febrero de la presente anualidad, por instrucción del Consejero Electoral Luis Ignacio Peña Godínez, se llevó a cabo una visita a las Instalaciones de Protección Civil de este municipio, con la finalidad de solicitar información y asesoría de técnicos especializados del plan de protección civil, para poder aplicarlo y actualizarlo en beneficio del personal del Instituto, por otra parte, se dio respuesta en tiempo y forma a las solicitudes de acceso a la información pública con número de folio 00022519 y 00088519, las cuales fueron recibidas en fechas 14 y 30 de enero de la presente anualidad, respectivamente, por lo que respecta al mes de marzo del presente año, se realizaron las siguientes actividades: directorio de mujeres con cargos directivos en los diversos Partidos Políticos, el personal de la coordinación elaboró diversos materiales para impartir capacitaciones mediante diapositivas para escuelas del Estado, se respondió circular número INE/UTVOPL/0156/2019, suscrita por el



Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral, respecto a la regulación de inclusión de candidaturas de jóvenes en la Legislación Local, acciones afirmativas implementadas en el proceso electoral pasado, para la inclusión de candidaturas de jóvenes y mandatos jurisdiccionales al Organismo Público Local, para implementar o llevar a cabo acciones específicas con respecto a la inclusión, regulación o previsión para la postulación de candidaturas de jóvenes, en respuesta a lo anterior, se informó que, no existe regulación alguna relativa a la inclusión de candidaturas de jóvenes en los Procesos Electorales, igualmente, se informó que no se tiene conocimiento de que se hubiere implementado por esta Coordinación de Derechos Humanos, en el Proceso Electoral pasado alguna acción afirmativa para la inclusión de candidaturas de jóvenes, ni que se hubiere recibido algún mandato jurisdiccional en el que se ordenara a este Organismo Público Local Electoral, implementar o llevar a cabo acciones específicas con respecto a la inclusión, regulación o previsión para la postulación de candidaturas de jóvenes, asimismo, personal de la Coordinación en forma conjunta con la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana y otras áreas más del del Instituto Electoral de Michoacán, impartieron una plática en la Universidad Jefferson, se dio respuesta en tiempo y forma a la solicitud de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral de Michoacán folio número 00207819, se dio respuesta al oficio UTJCE/107/2019, signado por el Titular de la Unidad Técnica Jurídica y de lo Contencioso Electoral del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, en dónde se solicitan en formatos PDF, lineamientos, acuerdos o resoluciones que el Instituto Electoral de Michoacán, haya emitido en materia de paridad de género en el proceso electoral pasado, el cual se atendió en forma oportuna, se elaboró el informe de la visita a Protección Civil, por instrucción del Consejero Luis Ignacio Peña Godínez. Ahora bien, en el mes de abril las actividades que destacaron fueron las siguientes: Personal de la Coordinación de Derechos Humanos asistieron al "IV Encuentro Interamericano de Consultores Políticos", el cual, se llevó a cabo en el teatro Morelos de esta Ciudad, organizado por la Universidad Nova España y la Consultoría Política, asimismo, estuvieron presentes en la presentación del documental "La Historia Invisible", dirigido al personal técnico administrativo y funcionarios del Instituto Electoral de Michoacán, en el que posteriormente se realizó un cine debate, por otra parte, se asistió al "IX Foro de la Democracia Latinoamericana, Desafíos de la política y la Democracia en la Era Digital", en las instalaciones del Instituto Nacional Electoral. También, se participó en el "Centro de Atención Múltiple Básico Luz Alou Torres Manzo", dónde dieron pláticas sobre los Derechos Humanos de las niñas, niños y adolescentes con alguna discapacidad; elaborándose el material didáctico para tal efecto, esta Coordinación de Derechos Humanos realizó oficio, respecto de una solicitud por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Guerrero, por el que piden información de acciones afirmativas en favor de las mujeres, dicho oficio fue firmado por el Presidente del Instituto Electoral de Michoacán. Por instrucción de la Presidenta de esta Comisión, la Consejera Electoral Licda. Irma Ramírez Cruz, se solicitó información al Departamento de Capacitación de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas, sobre el catálogo de cursos existente para impartir capacitaciones, obteniéndose la información del citado catálogo, así como los requisitos para obtener los cursos, los cuales tienen como objetivo impartirse al personal del Instituto. A continuación citaré las participaciones de las Consejeras y el Consejero Electoral integrantes de esta Comisión y Coordinación de Derechos Humanos, en dónde podremos encontrar los objetivos a los que fueron destinados dichos eventos, foros o reuniones en su caso, todos encaminados al Programa Anual de Trabajo el 01 de febrero de 2019, se llevó

OFICINAS CENTRALES

Bruselas No. 118 Col. Villa Universidad C.P. 58060, Tel (443) 322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas Valladolid, C.P. 58337, Tets. (443) 334 0503 y 3215476 Morelia Michoacán

www.iem.org.mx



a cabo el evento denominado "La agenda pendiente en materia de representación y participación política: voces de los pueblos y comunidades indígenas de México"; en el cual, la Consejera Electoral Licda. Irma Ramírez Cruz, participó como asistente en este evento, convocado por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, el día 08 de marzo del presente año; la Consejera Electoral Yurisha Andrade Morales, impartió una conferencia titulada "Derechos políticos de las mujeres y la violencia de género" en el Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer; el día 12 de marzo de 2019, la Consejera Electoral Licda. Irma Ramírez Cruz, dio una plática al personal del Tribunal Electoral en el Estado, impartiendo el taller Universitario "Creando conciencia sobre la igualdad de género". en el cual abarco temas relacionados a la sororidad y empoderamiento de las mujeres, con esa misma fecha se llevó a cabo la firma de Convenio de Colaboración entre el Instituto Electoral de Michoacán y la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres del Estado de Michoacán, el cual fue firmado por el Presidente Dr. Ramón Hernández Reyes y la Mtra. Nuria Gabriela Hernández Abarca Secretaria de dicha dependencia, en el que además fueron testigos de honor, la Licda. Irma Ramírez Cruz y la Ex Magistrada Presidenta de la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Martha Concepción Martínez Guarneros, con la firma de este convenio en el Instituto Electoral de Michoacán, refrenda el compromiso con las mujeres michoacanas, trabajando todos los días para avanzar en el reconocimiento respeto de los Derechos Humanos de las mujeres, posterior a la firma del convenio se impartió conferencia magistral por parte de la Ex Magistrada Presidenta de la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Martha Concepción Martínez Guarneros, Contando con la asistencia de los integrantes de la Comisión de Derechos Humanos, Dra. Yurisha Andrade Morales y el Lic. Luis Ignacio Peña Godínez; el día 15 de marzo del presente año se realizó el Seminario "Los dilemas del sistema de partidos políticos en México hacia 2021", la Consejera Electoral Licda. Irma Ramírez Cruz, presentó en la Conferencia Magistral de Inauguración del Doctor Manuel Alcántara Sáenz, asimismo, participó en mesa redonda "Crisis de representatividad de las mujeres en los partidos políticos" con el tema: "El déficit de la democracia interna de los partidos políticos en razón de género". Este evento fue convocado por el Congreso del Estado de Guanajuato, el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, la Universidad de Guanajuato y este Instituto; el 24 de marzo de la anualidad presente, la Dra. Yurisha Andrade Morales, integrante de la Comisión, impartió conferencia "Derechos Humanos de las Mujeres", en el municipio de Ciudad Hidalgo, Michoacán dirigida a militantes del Partido del Trabajo; el 02 de abril, en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial, en cumplimiento al convenio entre Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres del Estado de Michoacán y el Instituto Electoral de Michoacán, se impartió conferencia nombrada "Igualdad y ciudadanía: binomio para la justicia social" por Nadia Sierra Campos, especialista en los sistemas internacionales e interamericano de Derechos Humanos; evento que fue organizado por esta coordinación y tuvo como lugar sede este Instituto y en el que el Dr. Salvador Alejandro Pérez Contreras, Magistrado del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán y Víctor Hugo Villagómez Ortiz, Subdirector de Planeación y Vinculación del Consejo Estatal para Prevenir y Eliminar la Discriminación y la Violencia, en representación del Director General Lic. Alberto Hernández Ramírez, enriquecieron el evento con sus comentarios y aportaciones, siendo la Consejera Electoral y Presidenta de esta Comisión de Derechos Humanos la Licda. Irma Ramírez Cruz, moderadora de este importante evento; además, estuvieron presentes en la mesa, la Mtra. Nuria Gabriela

OFICINAS CENTRALES

Bruselas No. 118 Col. Villa Universidad C.P. 58060, Tel (443) 322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORIA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas Valladolid, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 321 6476 Morelia Michoacán

www.iem.org.mx



Hernández Abarca, Secretaria de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas, el Consejero Presidente el Dr. Ramón Hernández Reyes y el Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán el Dr. Omero Valdovinos Mercado, también estuvieron presentes las Consejeras y los Consejeros Electorales Dra. Yurisha Andrade Morales, Licda. Viridiana Villaseñor Aguirre, Mtra. Araceli Gutiérrez, Dr. Humberto Urquiza Martínez y el Lic. Luis Ignacio Peña Godínez; con esta misma fecha se realizó reunión de trabajo entre Consejeras y Consejeros Electorales, con la representante del Partido del Trabajo y la titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas, las y el Consejero integrantes de esta Comisión, tuvieron una plática con la regidora de Aporo, Michoacán, con la finalidad de asesorarla en un posible caso de violencia política de género en contra de dicha servidora pública, la cual fue canalizada al Tribunal Electoral del Estado de Michoacán para la presentación del juicio correspondiente; por otra parte como actividades adicionales, el 10 de abril las Consejeras y el Consejero Electoral Licda. Irma Ramírez Cruz, Dra. Yurisha Andrade Morales y el Lic. Luis Ignacio Peña Godínez, integrantes de esta Comisión, estuvieron presentes en la Presentación del libro "Ilegalización de Partidos Políticos", el cual se llevó a cabo en la Universidad Latina de América, en dónde estuvieron como comentaristas destacados del libro, el Dr. Santiago Nieto Castillo, Dr. Ramón Hernández Reyes, Mtro. Ernesto Núñez Aguilar, Mtra. Mariana Sosa Olmeda y el autor del libro Luis Espíndola Morales. Por lo que respecta a las actividades del Instituto Electoral de Michoacán, el día 09 de febrero del año en curso, el Consejero Presidente Dr. Ramón Hernández Reyes, asistió al Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional, a efecto de impartir la conferencia "Perspectiva de género para el liderazgo y empoderamiento de las mujeres en base a sus derechos políticos" a los militantes del mencionado Instituto político; continuando con dichas actividades el día 26 de febrero de 2019, se instaló el comité de seguimiento para casos de hostigamiento y acoso sexual o laboral en el Instituto Electoral de Michoacán, integrado por la Consejera Viridiana Villaseñor Aguirre, e integrado por las Consejeras Irma Ramírez Cruz y Yurisha Andrade Morales, en cuanto Presidenta e integrante de la Comisión de Derechos Humanos, este comité será el encargado de vigilar la aplicación del Protocolo, dar seguimiento a los casos de hostigamiento y acoso sexual o laboral que se presenten al interior del Instituto, aprobar las acciones preventivas en materia de violencia laboral, así como generar información estadística sobre dichos casos; el 28 de febrero de 2019, se realizó la inauguración del Foro "La Primera Minoría en la Integración de Ayuntamientos y Violencia Política de Género"; los integrantes de la Comisión de Derechos Humanos Licda. Irma Ramírez Cruz, Dra. Yurisha Andrade Morales y Lic. Luis Ignacio Peña Godínez, estuvieron presentes, el evento fue convocado por el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, el Congreso de Michoacán, el Instituto Electoral de Michoacán y la Asociación de Tribunales Electorales de la República Mexicana, el 08 marzo del presente año, las Consejeras y el Consejero Electoral, integrantes de la Comisión, estuvieron presentes como invitados en el Premio Estatal a la Igualdad de Género que entrega el Poder Ejecutivo del Estado a mujeres Michoacanas, denominado "Presea Eréndira"; en relación punto número sexto de la Revista Digital Ombuds Electoral, el día 14 de diciembre de 2018, en sesión ordinaria del Comité Editorial del Instituto Electoral de Michoacán, se aprobó el contenido de la Revista Digital Ombuds Electoral No. 5 julio a diciembre de 2018, misma que se encuentra publicada en la página oficial del Instituto. Cabe mencionar que esta coordinación se encuentra trabajando en la edición número seis, se han girado los oficios respectivos para invitar a participar a articulistas en la revista, asimismo se analizaron y categorizaron las actividades inherentes a los Derechos

OFICINAS CENTRALES

Bruselas No. 118 Col. Villa Universidad C.P. 58060, Tel (443) 322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas Valladolid, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 3215476 Morelia

Michoacán

www.iem.org.mx



Humanos llevadas a cabo por las autoridades electorales a fin de incluirlas en los contenidos de la revista; de igual forma se está elaborando el proyecto de revista correspondiente al primer semestre de 2019. Es cuanto Presidenta. -----

Licda. Irma Ramírez Cruz, Presidenta de la Comisión. Muchas gracias, si no hubiese algún otro comentario, le solicitaría a la Secretaría pasar al punto quinto, que es el Informe que rinde la Secretaría Técnica de la Comisión de Derechos Humanos de las actividades de la Comisión de Derechos Humanos..-----

Mtra. Tamara Prats Vidal, Secretaría Técnica de la Comisión de Derechos Humanos. Con gusto Presidenta, se les informa de las actividades realizadas por la Comisión de Derechos Humanos, por el periodo del 12 de abril al 28 de mayo de 2019. Como primer punto referente a la atención de oficios, informó que el día 12 de abril del año que transcurre, el Centro de Justicia Integral para la Mujeres, solicitó la colaboración de este Organismo, a efecto de orientar a la Síndica del municipio de Ocampo, respecto de hechos que a decir de la funcionaria fueron constitutivos de violencia política; para tal efecto en esa misma fecha, remitieron oficio FGE/CJIM/717/2019, como consecuencia de ello, se solicitó el apoyo de la Secretaría Ejecutiva del Instituto para la atención correspondiente, canalizándose a dicha funcionaria al Tribunal Electoral del Estado de Michoacán para la presentación, en su caso, del juicio ciudadano correspondiente, es importante mencionar, que esta coordinación dará seguimiento puntual y acompañamiento al asunto en comentó, asimismo, esta coordinación dio respuesta a la solicitud de información de la Plataforma Nacional de Transparencia, con número de folio 00421619, realizada el día 23 de abril del año en curso, mediante la que se requirió información respecto a las memorias del voto de los Michoacanos en el extranjero del año 2011, la cual, se respondió en tiempo y forma a la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para los efectos correspondientes, de igual manera; el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, mediante oficio con expediente IEPC/SE/II/2019, número 0538/02019, de fecha 28 de marzo de 2018, solicitó a este Instituto, en cumplimiento a la sentencia identificada con número de expediente SUP-REC-1386/2018, dictada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, solicitó apoyo y colaboración, para que proporcionemos diversa información relativa a las acciones afirmativas a favor de las mujeres, dicho oficio fue turnado a esta coordinación a efecto de dar respuesta, la cual fue remitida al Instituto solicitante, mediante oficio número IEM/P-217/2019, de fecha 17 diecisiete de mayo de 2019 dos mil diecinueve, signado por el Consejero Presidente Doctor Ramón Hernández Reyes; por otra parte el titular de Contraloría de este Instituto, remitió a esta Coordinación oficio número C/062/2019, por el cual, solicita se remita a esa contraloría, Programa Anual de Trabajo para el ejercicio 2019, así como el informe de cumplimiento de los objetivos y metas contemplados en el programa semestral de trabajo del año 2018, el cual, se atendió en tiempo y forma, mediante oficio, signado por la suscrita; en el apartado correspondiente a la participación en eventos realizados por el Instituto, informó que el día 06 seis de mayo de 2019, dos mil diecinueve, personal de la Coordinación de Derechos Humanos, participó en forma conjunta con la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana, para la realización de dos pláticas sobre valores democráticos y socialización del material "Para Con-vivir en



Democracia”, a alumnos del “Centro de Atención Múltiple Básico Luz Alou Torres Manzo” las cuales fueron realizadas en el turno matutino y vespertino, en el que se resaltó la importancia sobre los Derechos de las niñas, niños y adolescentes con capacidades diferentes; asimismo, se les informa sobre la participación de las Consejeras y el Consejero integrante de la Comisión sobre las actividades y eventos interinstitucionales, comenzado en primer turno con el día el 09 de mayo de 2019, dando inicio de ciclo de Conferencias “Tópicos selectos de Derecho Electoral”, en el Instituto Electoral de Michoacán, comenzando con el primer Conversatorio “Violencia política de género” por parte de la Consejera Electoral Yurisha Andrade Morales, igualmente participaron la Maestra Maira Melisa Guerra Pulido, Parlamentaria del primer parlamento de mujeres de la Ciudad de México, especialista de género y derecho electoral, así como la Magistrada Yolanda Camacho Ochoa, del Tribunal Electoral de Estado de Michoacán, dicho evento fue organizado por la Asociación de Egresados de la Facultad de Derecho; el día 15 de mayo de 2019, la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, otorgó reconocimiento entregado por parte del Rector de la Universidad Raúl Cárdenas Navarro a la Consejera Electoral Yurisha Andrade Morales, por su trayectoria como docente de dicha Institución, recibiendo dicho reconocimiento, el día 23 de mayo de 2019; la Doctora Yurisha Andrade Morales participó en el Cine Debate Juvenil 2019, con la presentación de la película Escándalo en la Casa Blanca, en el ciclo “Espejos: La Realidad a través del cine”, evento que realizó el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, con esa misma fecha, las Consejeras y el Consejero Electoral, Integrantes de la Comisión de Derechos Humanos estuvieron presentes en la Conferencia Magistral impartida por la Magistrada Mónica Aralí Fregoso, denominada “Violencia Política de Género. Reflexiones en torno a la Participación Política de las Mujeres en México”, realizada en el auditorio del Tribunal de Justicia en el Estado de Michoacán, por otra parte derivado de la invitación realizada por Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas para atender reuniones de trabajo, el día 25 de mayo de 2019, este Instituto participó en la 13 marcha LGBTTIQ+ y feria de servicios, girando invitación al personal del Instituto para acudir a la marcha LGBTTTTIQ+, en la cual se contó con la presencia del Consejero Presidente Dr. Ramón Hernández Reyes y Licda. Irma Ramírez Cruz, integrantes de esta coordinación, así como funcionarios y personal del Instituto, dicho evento inició en la plaza Morelos, llegando a la plaza de armas, donde de manera conjunta con la Dirección de Participación Ciudadana y Educación Cívica, se tuvo presencia en la feria de servicios con la instalación de un stand de carácter informativo, así como la implementación de diversos juegos didácticos, esta actividad se inició a las 17:00 horas y concluyó a las 21:00 horas. Es importante mencionar, que esta coordinación realizó las acciones necesarias para el diseño y distribución del siguiente material alusivo a la marcha; 1500 pulseras, 1000 separadores de libros y 500 botones; por otra parte, el 27 de mayo de 2019, la Consejera Electoral Yurisha Andrade Morales, asistió al Conversatorio “Empoderamiento de la Mujer en los Procesos Revolucionarios”, teniendo como invitada especial a Aleida Guevara Marc, hija de Ernesto Guevara de la Serna, en esa misma fecha, las Consejeras y el Consejero Electoral, Integrantes de la Comisión de Derechos Humanos, estuvieron presentes en la conferencia organizada en forma conjunta con alumnos de la facultad de derecho, el Tribunal Electoral en el Estado y este Instituto, la cual se denominó “Comunicación política y

OFICINAS CENTRALES

Bruselas No. 118 Col. Villa Universidad C.P. 58060, Tel (443) 322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas Valladolid, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 3216476 Morelia Michoacán

www.iem.org.mx



redes sociales”, y fue impartida por el Magistrado Alejandro David Avante Juárez del Tribunal Electoral del Poder Judicial Sala Regional Toluca, la cual, tuvo como lugar sede el salón de actos de la facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Michoacana de San Nicolas de Hidalgo. Por último, en el periodo que se informa, se asistieron a dos reuniones de trabajo en Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas, para la organización de la marcha anteriormente referida, asimismo el 24 de mayo, se llevó a cabo reunión de trabajo con la Comisión Estatal de Derechos Humanos, para impulsar la firma de un convenio de colaboración y la realización de acciones en conjunto a favor de grupos vulnerables, en la que estuvieron presentes la Consejera Presidenta de esta Comisión Licda. Irma Ramírez Cruz, el Secretario Ejecutivo y la Subcoordinadora de Equidad del mencionado organismo, así como la suscrita. Es cuanto Presidenta.

Licda. Irma Ramírez Cruz, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Muchas gracias secretaria, pasamos al sexto punto del orden del día respecto de la Revista Digital Ombuds Electoral 6° Número, enero-junio 2019, le solicito a la secretaria nos dé un breve resumen del mismo. -----

Mtra. Tamara Prats Vidal Secretaría Técnica de la Comisión de Derechos Humanos. Con gusto Presidenta, les comunica que en el periodo que se informa el área de Diseño del Instituto Electoral de Michoacán, presentó a la Consejera electoral Dra. Yurisha Andrade Morales, propuesta de diseño de la portada de la Revista Digital Ombuds Electoral, número 6, de igual manera, se les comunica que se están elaborando y diseñando las propuestas de imágenes que integrarán el contenido de dicha revista, por último hago del conocimiento a los integrantes de esta Comisión, que dentro de la revista se sugiere realizar la recomendación bibliográfica, de la obra: “ILEGALIZACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS, Necesidad de regulación en México”; del Autor: Mtro. Luis Espíndola Morales, Consejero Electoral del Instituto Electoral del Estado de Querétaro; asimismo se les comunica que ya se envió al Comité Editorial la edición número 6 para su aprobación. Es cuanto Presidenta-----

Licda. Irma Ramírez Cruz, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Muchas gracias secretaria, no sé si hubiera algún comentario sobre este punto del orden del día, pasaríamos al último punto del orden del día, que es el de asuntos generales, ¿no sé si alguien quiera comentar algo?. -----

El contenido de la presente Acta fue aprobado por unanimidad de votos de las Consejeras y el Consejero integrantes de la Comisión de Derechos Humanos del Instituto Electoral de Michoacán; en Sesión Ordinaria el día 26 de junio del año 2019 dos mil diecinueve. -----



ACTA SESIÓN ORDINARIA 29 DE MAYO DE 2019
CDDHH/SO05/2019



LICDA. IRMA RAMÍREZ CRUZ
PRESIDENTA DE LA
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOACÁN

DRA. YURISHA ANDRADE MORALES
INTEGRANTE DE LA
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

LIC. LUIS IGNACIO PEÑA GODÍNEZ
INTEGRANTE DE LA
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

MTRA. TAMARA PRATS VIDAL
SECRETARIA TÉCNICA DE LA
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

Las firmas contenidas en la presente foja forman parte del acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos celebrada el día 29 veintinueve de mayo de 2019 dos mil diecinueve; acta aprobada por unanimidad de votos de las Consejeras y Consejero integrantes de la Comisión de Derechos Humanos del Instituto Electoral de Michoacán en Sesión Ordinaria del día 26 de junio de 2019 dos mil diecinueve.-----